

Técnico/a Empleo proyecto Mujer

CENTRO DE TRABAJO: Asamblea Local Getafe

C/ Greco, s /n. Getafe, Madrid.

33/2022

En dependencia de la Dirección Técnica, de la Coordinación del Programa de Empleo y de la Coordinación del Programa Inclusión Social, desarrollará principalmente las siguientes funciones:

INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución

ESPECIFICAS EMPLEO:

- + Diseño, seguimiento y ejecución de las acciones de orientación, formación, activación y acompañamiento.
- + Planificación, gestión y realización de talleres de búsqueda de empleo y sesiones grupales.
- + Planificación, gestión y realización de cursos y talleres de formación de competencias básicas y transversales.
- + Participar y colaborar en las tareas transversales imprescindibles propias de una asamblea local.
- + Seguimiento y acompañamiento de las personas que participen en la búsqueda de empleo.
- + Favorecer la integración y el desempeño de las funciones del personal voluntario adscrito al proyecto.
- + Coordinación y elaboración de informes con los resultados de las acciones desarrolladas.
- + Registro de datos de intervención en aplicaciones de Cruz Roja.
- + Gestión y tramitación de ayudas.
- + Conocer y cumplir con la normativa de la Institución en relación con las tareas a realizar.
- + Conocer y cumplir el contenido y alcance del programa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.

ESPECIFICAS MUJER:

- + Atención directa a mujeres en dificultad social, incluyendo víctimas de violencia de género y trata de personas.
- + Gestión presupuestaria y ejecución de ayudas. Planificación, gestión y realización de Talleres.
- + Participar y colaborar en las tareas transversales imprescindibles propias de una asamblea local.
- + Registro de datos de intervención en aplicaciones de Cruz Roja.

IMPRESCINDIBLES:

- Formación universitaria de Grado o Diplomatura en Educación Social.
- Experiencia demostrable de al menos 3 años en la atención especializada a víctimas de violencia de género, de trata o de explotación sexual.
- Formación especializada como mínimo de 150 horas en materia de igualdad, de

FUNCIONES



REQUISITOS

	<p>violencia de género, de trata o explotación sexual. intervención con colectivos vulnerables, acreditada con título correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80h de formación específica en empleo para colectivos vulnerables. <p>A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en trabajo con personas voluntarias • Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española • Estar en posesión de certificado de discapacidad
<p>CONTRATO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato Indefinido. • A tiempo completo (jornada de 35 horas semanales) • Periodo de Prueba: el establecido legalmente • Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el Empleo • Flexibilidad temporal • Apoyo a la familia de los empleados/as • Desarrollo personal y profesional • Igualdad de oportunidades • Liderazgo y estilo de dirección
<p>HORARIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Horario: lunes a viernes de 8:30h a 15.00h y una tarde a la semana
<p>RETRIBUCIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo 2, nivel 4 • Salario bruto anual: 22.585€€
<p>¿CÓMO APLICAR?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha límite de inscripciones: 26/04/2022 • Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno: Envío del CV actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 33/2022) a la siguiente dirección: rrhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en infojobs. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal
<p>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Dirección Técnica, Coordinación del Plan de Empleo, Coordinación del Programa y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH